



La convocatoria al proceso constituyente representa un nuevo peldaño en el proceso de golpe continuo que se vive en Venezuela y agrava la crisis institucional del país

LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA EXIGE EL RESPETO A LA CONSTITUCIÓN Y LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES DEMOCRÁTICAS Y TRANSPARENTES

Ante el anuncio realizado por Nicolás Maduro el 1ro de mayo, relativo a la convocatoria a un proceso constituyente, quienes suscriben, individuos y miembros de las Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones Civiles reunidas en la Red Electoral Ciudadana (REC), expresan su rechazo público ante la utilización dolosa de un proceso que si bien está previsto en la Constitución vigente, atenta, contra su espíritu y naturaleza, con el fin de consolidar un régimen anti-democrático acentuar la gravísima crisis institucional que atraviesa el país.

La pretensión del gobierno nacional de convocar un proceso constituyente truncando los principios democráticos de participación ciudadana, prevista en la constitución, usurpa la soberanía del pueblo al violar los principios básicos de la universalidad del voto, y desatiende el clamor de los venezolanos que, durante más de un mes de protestas, vienen exigiendo la realización de las elecciones previstas en la constitución para escoger a las autoridades de los gobiernos regionales y municipales y el apego por parte del gobierno a la Constitución de 1999.

Venezuela atraviesa una crisis social, económica y política sin parangones, la cual fue acentuada a partir de diciembre de 2015 por el desconocimiento de las potestades de la Asamblea Nacional por parte del gobierno nacional. En este marco, la convocatoria dolosa a un proceso constituyente propina un nuevo golpe a la constitución, profundizando el socavamiento de la estructura democrática del país, consolidando al mismo tiempo la instauración de un régimen autoritario que desconoce las normas básicas de la convivencia democrática. La constitución representa un contrato social para unir a los ciudadanos. Los venezolanos que se han sumado a la protesta pacífica han solicitado la aplicación de las vías que plantea la constitución de 1999 para retomar el camino democrático y la participación ciudadana.

Como parte del proceso de restauración del hilo constitucional en Venezuela, la Red Electoral Ciudadana insta al CNE a anunciar la fecha para la celebración de las elecciones regionales, de las elecciones municipales y a que se ratifiquen o elijan a los diputados de Amazonas lo antes posible. Las autoridades deben asimismo garantizar que dicho proceso se realice en el marco de las garantías logradas en el pasado, incluida la celebración de las auditorías correspondientes con plena participación de partidos políticos y la observación de grupos nacionales e internacionales con reconocida solvencia en la materia, a fin de brindar confianza y ofrecer garantías a los ciudadanos de que los comicios se realizarán en condiciones equitativas y transparentes

En aras de retomar la vía democrática en el país, es necesario además que se restablezca la plena vigencia de los derechos políticos de los venezolanos. En este sentido, en uno de los momentos más duros que atraviesa Venezuela, desde la Red Electoral Ciudadana reiteramos las exigencias para que se garantice:

- La libertad para protestar pacíficamente en todo el territorio nacional con la máxima protección posible
- El fin de las inhabilitaciones a líderes políticos de oposición,
- La libertad para la totalidad de los presos políticos, incluidos los recientemente detenidos en las protestas,
- La investigación y castigo a los responsables de violaciones a Derechos Humanos durante las protestas,
- El respeto pleno a la potestad de la Asamblea Nacional,
- El respeto y las garantías para que medios nacionales y corresponsales extranjeros puedan ofrecer cobertura oportuna y sin censura,
- La renovación de espacios y actores para que avance una mediación internacional sumamente necesaria para retomar un dialogo en el país.

En Caracas, a los 4 días del mes de mayo de 2017

Suscriben esta comunicación:



Para mayor información contactenos a través del correo: redelectoralciudadana@gmail.com